

SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE INMOKATIANA S.A

FECHA: MARZO 21 DEL 2013.

ORDEN DEL DIA.

1. Conocimiento del informe de los Administradores
2. Conocimiento del informe del Comisario
3. Deliberar y resolver sobre los estados financieros al 31 de Diciembre del 2012
4. Conocimiento y resolución sobre el estado de pérdidas y ganancias, cortado al 31 de Diciembre del 2012
5. Nombramiento del Presidente



Ing. Bolívar Vivero V.
Gerente General

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOKATIANA S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y un días del mes de Marzo del año dos mil trece, a las dieciséis horas, en el local social de la Compañía, ubicado en Mapasingue Oeste Avenida Sexta # 305 y calle Tercera, se reúnen en Junta General Ordinaria los accionistas de INMOKATIANA S.A., Ingeniero Bolívar Vivero, propietario de seiscientas acciones, Tecnólogo Raúl Vivero Torres, propietario de doscientas acciones, Licenciada Katty Vivero Torres propietaria de doscientas acciones lo que representa el cien por ciento del capital social. Las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos cada una. Los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social de la Compañía que es de MIL DOLARES 00/100, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de Junta Ordinaria, para lo cual designan como Presidente Ad-hoc de la Junta, al Tecnólogo Raúl Vivero Torres. La Secretaria informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones. Preside la sesión de la Junta General Ordinaria, su titular Tecnólogo Raúl Vivero Torres, y actúa como Secretaria la Licenciada Katty Vivero Torres, asiste también el Ingeniero Bolívar Vivero Vásconez en su calidad de Gerente General. El Presidente, habiendo constatado por Secretaria que existe el quórum suficiente declara instalada la sesión. Acto seguido, el Presidente ordena se pase a conocer el orden del día. 1. Conocimiento del Informe de Administradores 2. Conocimiento del informe del Comisario 3. Deliberar y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre del 2012 4. Conocimiento y resolución sobre el estado de pérdidas y ganancias, cortado al 31 de diciembre de 2012. **Se pasa al primer punto del orden del día para conocer el informe de los administradores**, el Presidente ordena que por Secretaría se dé lectura al informe de la administración. La Sala por unanimidad aprueba el informe presentado por la Administración. **Se pasa al segundo punto para conocer el informe del Comisario**, la Secretaria lee el informe del Comisario. La Sala, luego de enterado del informe lo aprueba por unanimidad. **Se pasa al tercer punto para deliberar y resolver sobre los Estados Financieros al treinta y uno de diciembre del dos mil doce**. En este toma la palabra el Señor Gerente General, quien pone a consideración de los presentes los estados financieros; los que luego de ser leídos son aprobados por la Sala por unanimidad dichos estados. **Inmediatamente se pasa a conocer el cuarto punto del orden del día, esto es conocimiento y resolución del estado de pérdida y ganancias cortado al treinta y uno de diciembre del dos mil ocho**. En este punto, toma nuevamente la palabra la Ingeniero Bolívar Vivero Vásconez, y expone que se han obtenido utilidades brutas por el valor de \$ 1555.38 las mismas que han sido distribuidas de la siguiente manera según lo que dicta la ley:

Impuesto a la Renta: \$357.74

Utilidad a repartir entre accionistas: \$1197.64

Según lo antes expuesto, en el presente año no se repartieron utilidades a los accionistas. La Sala aprueba por unanimidad lo expuesto por el Ingeniero Vivero. Finalmente el Presidente expone de conformidad con lo prescrito en el Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión

constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión

La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria deja constancia de los documentos que deberán incorporarse al expediente, estos son:

Listado de accionistas concurrentes

Informes que han sido leídos en la sesión

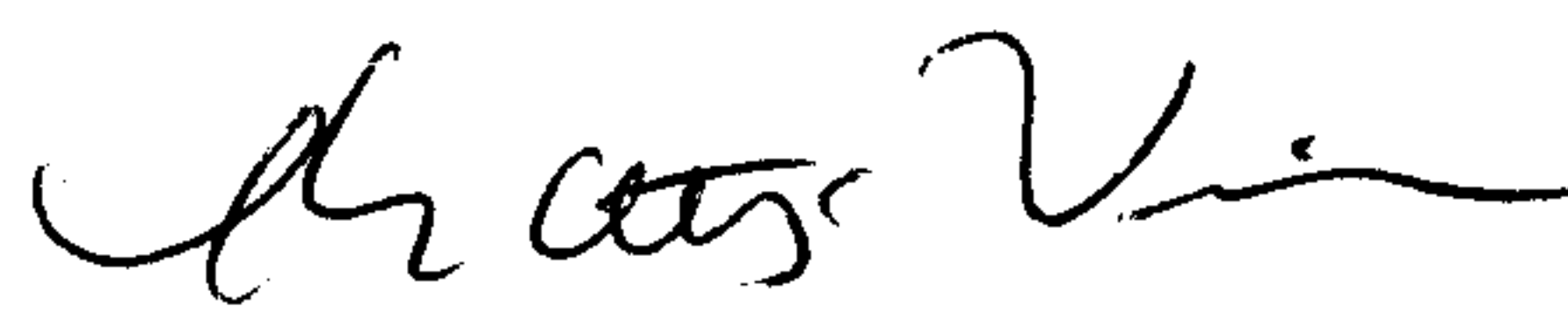
Balances y Estados de Pérdidas y Ganancias

Copia auténtica de esta acta;

No habiendo otros puntos que tratar, y siendo las dieciséis horas y cuarenta y cinco minutos el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de transcurrido y reiniciada la sesión la Secretaria lee el acta la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión firmando para constancia el Presidente Secretaria, que certifica.



TCNLGO. RAUL VIVERO TORRES
PRESIDENTE



LCDA. KATTYA VIVERO TORRES
SECRETARIA

**ASISTENTES A LA SESION ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA DELTAINDUPET S.A**

FECHA: 21 DE MARZO DE 2013

SOCIOS

- Ing. Bolívar Vivero
- Tcnlgo. Raúl Vivero
- Lcda. Katty Vivero



Tcnlgo. Raúl Vivero Torres
PRESIDENTE